CONTRATO NÚMERO: 1.440-12-14-0343 **FECHA:** 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: JOHN FREDDY LOPEZ RAMIREZ

VALOR: $3.960.000 – TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005012 DE 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5600058373 DE 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: DESDE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 COMO FIGURA EN EL SECOP II HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

SUPERVISOR: CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA

OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardabosques en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del Valle del Cauca".

LOS SUSCRITOS **CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 6.200.147 DE BUGALAGRANDE-VALLE, ACTUANDO COMO **SUPERVISOR** Y **JOHN FREDDY LOPEZ RAMIREZ** PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 94.257.660 DE TRUJILLO-VALLE COMO OBRANDO COMO **CONTRATISTA**, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1)Desarrollar y/o acompañar acciones entorno a la protección, cuidado y manejo de los recursos ecosistémicos asociados a los predios artículo 111 ley 99 de 1993 adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca, según sea asignado por el supervisor.

2)Apoyar y fomentar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el departamento del Valle del Cauca con el fin de reforestar áreas de protección del recurso hídrico.

3)Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

4)Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

5)Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

6)PRODUCTO: Elaborar un informe detallado del estado actual del predio adquirido por la gobernación del Valle del Cauca y que sea asignado por el supervisor, este informe deberá incluir fotografías en diversos periodos de tiempo que permitan evaluar el estado.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, EL **CONTRATISTA** CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

- En la totalidad del periodo contractual, el contratista, realizo 16 visitas a los predios adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca asignados por el supervisor los cuales se denominan así: Agua Bonita que se encuentra ubicado en la vereda la Devora puntualmente en el corregimiento de Venecia, municipio de Trujillo y Tribunas que se encuentra ubicado en el municipio de Bolívar, corregimiento Dos Quebradas, vereda Pueblo Nuevo, durante las visitas realizaba recorridos por todas las áreas de los predios verificando el estado de este, puntualmente situaciones como: condiciones de los aislamientos, presencia de semovientes, invasiones de terceros, así mismo comprobando el desarrollo de la especies de árboles nativos que se encuentra el predio, tanto los arbustos jóvenes como los más antiguos. Durante las visitas el contratista reporto diferentes situaciones con los aislamientos del predio Tribunas y una invasión de semovientes en el predio Agua Bonita, y en cuanto a las coberturas boscosas ambos predios presentan aumento considerable de esta, así como la presencia de diversas especies de fauna.
- Dando cumplimiento de la segunda obligación el contratista realizo, gestiono, organizo y acompaño un total de dos siembras en diferentes sectores del municipio de Trujillo, tanto en son rural dispersa como en ares cercanas al casco urbano y aledañas al afluente denominado río Trujillo. Por lo general fueron acompañadas por funcionarios

de la administración municipal, contratistas de INCIVA y otros actores que promueven la siembra de árboles nativos en Trujillo.

- En cuanto a la obligación número tres del contrato, acompaño diferentes eventos y ferias organizas o apoyadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del cauca, en las cuales podemos encontrar: Apoyo logístico en entrega de estufas coeficientes y presentación de guardabosque por parte del supervisor ante la UMATA de Trujillo
- En la ejecución de la cuarta obligación el supervisas mes a mes solicito la participación en reuniones de tipo virtual en las cuales mediante una pedagogía expositiva participativa los capacitadores brindaban herramientas y conceptos puntuales acerca de las metas fijadas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- En las demás obligaciones asignadas de las que trata el punto quinto del contrato, se desarrollaron a cabalidad y buen término la totalidad de las actividades asignadas entre las cuales se encontraba seguimientos a los arbustos de la SEMBRATON VALLE y seguimiento huerta escolar.

EL CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.960.000
VALOR EJECUTADO:	$3.960.000
VALOR NO EJECUTADO:	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	**100%**

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$3.960.000
ANTICIPO:	$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$0
PAGO ANTICIPADO:	$0
PAGOS PARCIALES:	$3.960.000
INTERÉS MORATORIO:	$0
TOTAL, PAGADO:	$3.960.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
C.C. 6.200.147
SUPERVISOR

John Freddy López

JOHN FREDDY LOPEZ RAMIREZ
CC. 94.257.660
CONTRATISTA